



Sigue el conflicto entre el Rectorado y las Humanidades por el reparto de las plazas

El decano de Filología denuncia en el Consejo de Gobierno "discriminación" en las ayudas para investigación, mientras el rector defiende que el reparto "es equilibrado"

R.D.L. | SALAMANCA

"Equilibrada". Así calificó ayer el rector Daniel Hernández Ruipérez la propuesta del equipo rectoral para cubrir los nuevos contratos de investigación financiados con cargo al Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Investigadora (PAIDEL) —financiado con el superávit de 2013— ante las críticas de los decanos de Artes y Humanidades que consideran que los criterios fijados por la Universidad de Salamanca favorecen la investigación en el ámbito de Ciencias en perjuicio de las Humanidades.

Ruipérez reconoció las dificultades para poder evaluar por igual las distintas áreas de conocimiento, pero explicó que en las nuevas convocatorias de ayudas de los programas propios del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las plazas se reparten de forma homogénea, de forma que cada área dispondrá de 2 de los 8 nuevos contratos para atraer personal investigador distinguido y solo en caso de que no se cubran esas plazas se derivarán a otras áreas. De igual modo se distribuirán los 8 contratos para personal posdoctoral. En ambos casos se trata de contrataciones temporales incluidas en el nuevo plan PAIDEL y, por lo tanto fuera de la tasa de reposición, con las que se persigue mejorar los niveles de investigación de la Universidad.

La propuesta no convence, sin embargo, a los decanos de Humanidades y así se lo hizo saber ayer el decano de Filología, Vicente González, que denunció el perjuicio al que someten a los investigadores de su área.

También la tasa de reposición fue objeto de debate ayer en el Consejo de Gobierno de la institución académica, las 24 plazas posibles para este año 2015 se distribuirán en función de la antigüedad del personal acreditado y de las necesidades de plantilla de cada área, así 4 se destinarán como marca la ley a los investigadores Ramón y Cajal, 7 serán para catedráticos de Universidad, 7 para profesor titular y 6 para profesor contratado doctor básico. En este último caso, la institución considerará un mérito que los aspirantes estén acreditados como profesor titular. Para el próximo año, el equipo rectoral quiere que en el reparto se tenga en cuenta también la concurrencia de méritos.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó ayer por unanimidad la liquidación de la Cuenta General de la Universidad de Salamanca de 2014, con un superávit de 2,1 millones de euros y un remanente de tesorería de 19,2 millones. Además, destacan los 12 millones destinados a amortización de deuda.



Asistentes a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebrada ayer. | GUZÓN

Vargas Llosa, el 17 de septiembre

El escritor Mario Vargas Llosa recibirá el día 17 de septiembre el título de doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca. Así lo confirmó ayer el rector tras el Consejo de Gobierno.

Vargas Llosa será investido honoris causa de la mano de la profesora Carmen Ruiz Barrionuevo, del Departamento de Literatura Española e Iberoamericana, que ha defendido la propuesta junto al Instituto de Iberoamérica.

En menos de dos semanas, el 11 de mayo, tendrá lugar también la investidura como doctor honoris causa de Blake S. Wilson, a petición del Departamento de Cirugía y el Instituto de Neurociencias de Castilla y León y el IBSAL, y defendida por el profesor Enrique López Poveda. Wilson es uno de los más destacados investigadores en implantes cocleares.

El PSOE propone un plan de choque para recuperar y consolidar el talento científico

Pablos critica la propuesta de Mañueco porque "llega tarde"

R.D.L. | SALAMANCA

Un plan para la recuperación, incorporación y consolidación del talento científico que, además, sirva como plan de choque y permita estabilizar a 10.000 jóvenes investigadores en cuatro años. Esa es la propuesta que el Partido Socialista va a formular ante el Congreso de los Diputados y que ayer avanzó Fernando Pablos, el cabeza de lista del PSOE de Salamanca a las Cortes de Castilla y León que criticó, sin embargo, las iniciativas presentadas por el Partido Popular en materia de investigación.

"Quien ha sido pirómano en materia de investigación no puede ser ahora bombero", aseguró Fernando Pablos en referencia a Alfonso Fernández Mañueco, candidato del PP a la Alcaldía de Salamanca, que el pasado martes anunció la creación de un programa municipal, dotado con 4 millones de euros, para atraer a los mejores cerebros y consolidar a los jóvenes investigadores.



Fernando Pablos. | GUZÓN

Pablos insistió ayer en que la propuesta del PP "llega tarde" y aseguró que en los últimos cuatro años, el Gobierno del Partido Popular en Castilla y León y en España habían abandonado la inves-

tigación. "El presupuesto para proyectos de investigación se redujo en un 75% y el presupuesto para jóvenes investigadores en un 60%".

Además, el cabeza de lista del PSOE de Salamanca a las Cortes reclamó a la Consejería de Educación una tercera convocatoria de becas para que se incluya a los alumnos de primer curso que no han podido acceder a las ayudas para las familias con menos renta.

En cuanto al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, Pablos, defendió el apoyo del PSOE al que consideran un asunto de Estado. Sobre este asunto, Daniel Hernández Ruipérez insistió en la importancia del pacto político suscrito por todos los grupos políticos en la Comisión de Cultura del Congreso e instó al Gobierno a agilizar los trámites. Por su parte, el rector de la Universidad Pontificia, Ángel Galindo, animó a las empresas a acogerse a las exenciones fiscales.